

Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Barcelona, 11 de Mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Barreda Fuertes.—26.064.

INPAYER INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Dañobeitia Canales.—26.079.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN INFORMÁTICA Y DESARROLLO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, S. A.

Anuncio convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a las doce horas, del día 25 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todos los accionistas que tienen derecho a exa-

minar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.609.

INTERCORPORACIÓN, S. A. (Sociedad Unipersonal)

Anuncio de disolución y cesión global del activo y del pasivo

El Socio único de la Sociedad Intercorporación, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), adoptó con fecha 30 de abril de 2001, la decisión de disolver la sociedad, sin proceder a la apertura del período de liquidación, ya que se procede a la cesión global de todos sus activos y pasivos a la sociedad Corporación Empresarial Once, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), Socio único de la sociedad.

Se hace constar que los acreedores de ambas entidades (cedente y cesionaria) tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión solicitándolo en el domicilio social de ambas compañías. Asimismo, se hace constar que durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de ambas sociedades pueden oponerse a la cesión en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—Administradora solidaria.—25.995.

INVERSIONES DE COBERTURA CONTANGO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en «La Botillería del Café de Oriente», plaza de Oriente, 4, Madrid, el 14 de junio de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, si procede, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.

Tercero.—Renovación de autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de las personas autorizadas para elevar a público los documentos necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo tener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—25.604.

INVERSIONES FINANCIERAS PERSONALES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las 12,00 horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacio-

nados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ojeda de Puig.—26.080.

INVERSORA DE OLARIZU, S.I.M., S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las diez horas del día 18 de junio de 2001, en el domicilio social (calle Prim, 14, Madrid) en primera convocatoria y el día 19 de junio de 2001 en el mismo lugar y hora para el caso de que, por no concurrir el número necesario de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento y/o. Renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Reducción de capital para amortizar acciones propias y consiguiente modificación estatutaria, así como acordar la solicitud de exclusión de cotización de la Bolsa de Bilbao de las acciones que se amortizan.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1.998 de 17 de diciembre sobre introducción del euro y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Sexto.—Ampliación de capital social con cargo a la reserva voluntaria, mediante aumento del valor nominal y consiguiente modificación estatutaria, así como acordar la solicitud de admisión de las acciones con el nuevo nominal a cotización en la Bolsa de Bilbao.

Séptimo.—Transformación de la sociedad del tipo societario «Sociedad de Inversión Mobiliaria (SIM)» en «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV)» con la consiguiente inclusión en la denominación social de las siglas «SIMCAV» y simultánea eliminación de las siglas «SIM», establecimiento del capital inicial y del capital estatutario máximo y designación de entidad depositaria; modificación y redacción de nuevos Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.